

Revista Interamericana de Educación para la Democracia

RIED  **IJED**

Interamerican Journal of Education for Democracy

Educación para la Ciudadanía Democrática: Un Nuevo Imperativo Para las Américas

Vol 1, No. 1

Septiembre, 2007

Documento disponible en:

www.ried-ijed.org



Educación para la Ciudadanía Democrática: Un nuevo imperativo para las Américas

Bradley A.U. Levinson

Indiana University, USA

Daniel Schugurensky

Ontario Institute of Studies in Education-University of Toronto, Canada

Roberto González

Pontificia Universidad Católica de Chile

Presentación de la Revista Interamericana de Educación para la Democracia

I. Educación para la ciudadanía democrática en las Américas

Durante la última década, los países de las Américas se han dedicado a revisar los programas de educación cívica con el propósito de crear una cultura política de mayor extensión y profundidad democrática. Por mucho tiempo un baluarte de la identidad nacional y lealtad para los regímenes más autoritarios o populistas, la educación cívica escolar ha vuelto a ser conceptualizada como un espacio para propiciar la ciudadanía democrática. Sin embargo, la educación cívica en las escuelas es sólo un componente de una compleja trama, que compite y se alinea de modos diversos con el gran número de fuerzas e influencias que configuran la construcción de la ciudadanía, desde la cultura popular y los medios de comunicación, pasando por los grupos de pares y las relaciones económicas, hasta las oportunidades políticas y el balance de derechos y responsabilidades existentes en cada contexto determinado. En el discurso que atraviesa las Américas, la educación cívica está cediendo el paso a la educación “ciudadana”, y a la expresión más amplia, “formación ciudadana”, con frecuencia preferida, especialmente en español y portugués. En el uso que damos a esta expresión, por lo tanto, la educación para la ciudadanía democrática (ECD) incluye las iniciativas auspiciadas por el estado tanto en las escuelas como en programas educativos no formales, así como también los procesos de socialización informales y las iniciativas de la sociedad civil organizada.

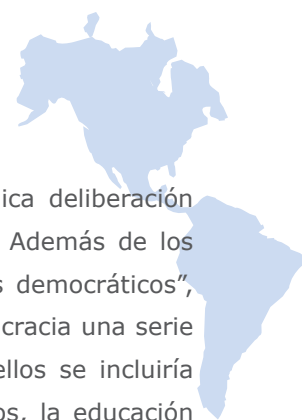
Durante la última década, la Organización de Estados Americanos (OEA) también ha desempeñado un papel significativo en la región en lo que respecta a fomentar la ECD. Al menos desde la Segunda Cumbre de las Américas celebrada en Santiago de Chile en 1998, se han promulgado numerosas disposiciones para prestar atención a los “valores y prácticas democráticas” durante las asambleas generales, sesiones plenarias y Cumbres de las Américas de la OEA. Dichas iniciativas fueron reforzadas vigorosamente por la firma de la Carta Democrática Interamericana de la OEA en septiembre de 2001. Los Artículos 26 y 27 de la Carta pusieron énfasis en la necesidad de desarrollar una “cultura democrática” para acompañar las reformas políticas democráticas. En particular, el artículo 27 estipula que “se deberá prestar especial atención al desarrollo de programas para la educación de niños y jóvenes como un medio de asegurar la persistencia de los valores democráticos, lo que incluye la libertad y la justicia social”. A partir de entonces, el Departamento



de Educación y Cultura, en colaboración con el Departamento para la Promoción de la Gobernabilidad de la OEA, ha tomado la delantera en convocar reuniones con participantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales de todas las Américas a fin de compartir los conocimientos de las mejores prácticas a nivel internacional e intercambiar ideas por medio de análisis y debates.

Este trabajo preliminar redundó en la creación del Programa Interamericano de Educación en Valores y Prácticas Democráticas en agosto del año 2005. Por mandato, el Programa Interamericano consta de varias actividades organizadas en tres áreas principales: “investigación”, “desarrollo profesional” e “intercambio de información”. Cada grupo de actividades está concebido para promover la agenda de la educación para la democracia en las Américas. Se eligió un consejo consultivo para el Programa Interamericano, el que se reunió por primera vez en abril del 2006 en Santa Fe de Bogotá, Colombia, con importante apoyo del Ministerio de Educación de Colombia, a fin de examinar las brechas en nuestros conocimientos y preparar recomendaciones para iniciativas futuras. En dicha reunión, se acordó que una de las primeras contribuciones académicas del Programa a la educación para la democracia en las Américas debía ser una revista de arbitraje académico independiente: de ahí surgió la idea de la Revista Interamericana de Educación para la Democracia.

En consulta con el Departamento de Educación y Cultura de la OEA, con el tiempo tres miembros del subcomité de investigación del Programa acordaron lanzar y editar en conjunto las primeras ediciones de la revista. Esta publicación inicial ha sido posible gracias al generoso apoyo de la Misión Permanente de Colombia a la OEA, del Centro de Educación Cívica y del Comité Interamericano para la Educación. La iniciativa se ha convertido en una tarea trilingüe propiamente hemisférica. Para empezar, la producción de la Revista se está llevando a cabo en Indiana University, dado que en dicha institución trabajan el editor principal (Bradley Levinson) y las asistentes editoriales (Carolina Luna, Ma. Carolina Casas), con el apoyo de la Facultad de Educación, el Centro para las Ciencias Sociales y Educación Internacional y el Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe. No obstante, es difícil afirmar con exactitud dónde esta “ubicada” la Revista: el diseño y mantenimiento del sitio Web se ha realizado en Chile, en el Departamento de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, bajo la dirección de Roberto González, editor conjunto; gran parte de la traducción también se ha realizado allí. El tercer miembro del comité editorial, Daniel Schugurensky, desempeña sus tareas editoriales desde el Ontario Institute for Studies in Education de la Universidad de Toronto, Canadá. El Consejo Editorial de la Revista está formado por investigadores de todas las Américas. Además, los tres editores representan distintas tradiciones académicas y experiencias internacionales. Levinson estudió antropología en Estados Unidos, pero ha dedicado la mayor parte de su carrera a estudiar la educación en México y América Latina, donde adquirió el dominio del español. González se graduó de psicólogo social en la Pontificia Universidad Católica de Chile, cuenta con una considerable formación y experiencia en investigación sobre la tolerancia, relaciones entre grupos, identidad social y reducción de los prejuicios tanto en Chile como en países europeos. Finalmente, Schugurensky es investigador en educación de adultos y superior; oriundo de Argentina, vivió y trabajó muchos años en México antes de trasladarse a Canadá para realizar estudios de postgrado. También ha trabajado en Brasil y en otros países latinoamericanos. Entre los tres, esperamos representar una amplia variedad de puntos de vista y enfoques. Desde luego, en todo caso sólo estamos aquí por un período corto. La Revista está pensada como una labor cooperativa y de largo plazo, y por lo tanto pronto comenzaremos la búsqueda de nuevos editores que continúen con la Revista más allá de sus dos primeros años.

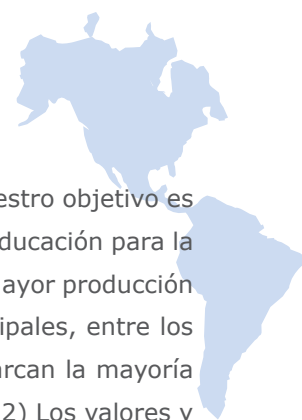


En la reunión inicial del Grupo Asesor del Programa Interamericano, hubo una enérgica deliberación sobre en qué consistía exactamente la “educación en valores y prácticas democráticas”. Además de los programas y actividades cuyos objetivos explícitos enfatizan la formación de “ciudadanos democráticos”, se hizo evidente que también se debía considerar como parte de la educación para la democracia una serie de programas educacionales relacionados que se conocen por distintos nombres. Entre ellos se incluiría la educación en derechos humanos, la educación para la paz y la resolución de conflictos, la educación intercultural y antirracista, la educación ambiental, la educación global, y la educación en sensibilización y equidad de género. Con afecto, comenzamos a referirnos a los programas con dichos énfasis como los *primos* de la educación para la democracia. Pero de hecho, según su objetivo y marco conceptual, dichos programas y sus respectivos temas deberían ser considerados miembros constituyentes de una familia de enfoques de ciudadanía democrática. Nuestra Revista, por lo tanto, reconoce y rinde tributo a una extensa variedad de programas y actividades que componen el campo de la Educación para la Ciudadanía Democrática (ECD). Los artículos de esta primera edición evidencian esa amplia visión: desde una evaluación de un programa escolar para disminuir los comportamientos antisociales y la intimidación en aulas colombianas (Ramos, Nieto y Chaux), pasando por un análisis de los debates en los medios de comunicación y protestas callejeras como factores educativos en la construcción de “ciudadanía ambiental” en México (Tapia), por una discusión conceptual de la educación ciudadana en Argentina (Onetto), por un análisis etnográfico de cómo los programas basados en el arte construyen “sujetos cívicos” en Canadá (McGregor), hasta un diálogo sobre el legado del educador brasileño Paulo Freire a la educación y a la democracia (Vittoria y Freire).

II. Formatos y preguntas claves para la Revista

Como se estableció en nuestra solicitud de artículos y las pautas para los autores, el objetivo de la Revista es fomentar el debate intelectual, divulgar los resultados de las investigaciones e intercambiar ideas a fin de promover la educación para la ciudadanía democrática en las Américas. Se invita a los autores a enviar artículos conceptuales o basados en investigaciones que promuevan la discusión sobre la educación para la democracia. Se dará prioridad a los autores y temas provenientes de países de las Américas, aunque se aceptarán artículos que aborden experiencias en otros países si son ilustrativos y contribuyen al debate actual sobre problemas de las Américas. La publicación es un foro pluralista que difunde conocimientos sobre una extensa variedad de temas, disciplinas, perspectivas teóricas y metodologías en el campo de la educación ciudadana para la democracia.

Durante los dos primeros años, la revista será publicada exclusivamente en forma electrónica; con posterioridad se considerará la posibilidad de contar con una versión impresa. Por el momento, la revista está organizada en tres secciones principales: ensayos breves, artículos de investigación y diálogos. Para el futuro se contempla la creación de nuevas secciones, tales como “aprendizajes provenientes de otras regiones”, a fin de publicar trabajos de áreas fuera de las Américas que sean pertinentes a los debates sobre la educación para la democracia en nuestro continente. A fin de fomentar la discusión de los artículos publicados, el sitio Web de la revista eventualmente incluirá una sección especial para hacer comentarios. El supuesto básico es que por este medio los lectores tendrán la oportunidad de aumentar el valor de los artículos ofreciendo reflexiones e ideas para investigaciones ulteriores.



Dentro de los parámetros de una revista sometida a una rigurosa revisión por colegas, nuestro objetivo es permanecer abiertos a nuevas corrientes de investigación y pensamiento en el campo de la educación para la ciudadanía democrática. No obstante, para delimitar inicialmente el campo y estimular una mayor producción de conocimientos e ideas de investigación, se han identificado cuatro tópicos o temas principales, entre los cuales se proponen varias preguntas y temas de interés. Estos temas de miras amplias abarcan la mayoría de los aspectos de la ECD: 1) El panorama organizacional, jurídico e institucional de la ECD; 2) Los valores y los significados de la educación para la ciudadanía democrática; 3) Pedagogía, gobernabilidad de la escuela y plan de estudios; y 4) Evaluación de programas y el desafío de la práctica. Cada uno de éstos será tratado en las secciones siguientes.

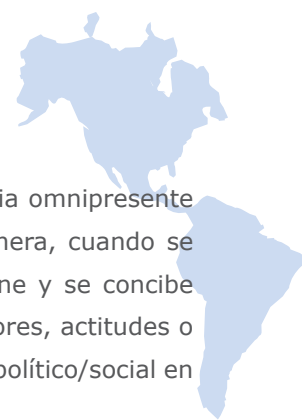
El panorama organizacional, jurídico e institucional de la ECD

El campo de la ECD está en rápido crecimiento, tanto en términos de financiamiento como de infraestructura. Tanto las organizaciones internacionales como los ministerios nacionales y movimientos sociales locales desempeñan un papel significativo. Cualquier intento de comprender el fenómeno de la ECD en las Américas debe considerar las siguientes preguntas: ¿Cuál es el clima político y social imperante en el que se están promoviendo y desarrollando ciertos tipos de programas y políticas? ¿Cuáles son las principales organizaciones que patrocinan la educación para la democracia? ¿Cómo trabajan? ¿Quién las financia? ¿Cuáles son sus tendencias ideológicas? ¿Qué leyes y declaraciones de política impulsan dichos programas? Por último, ¿qué papel desempeñan los organismos gubernamentales, en especial los ministerios de educación, en el desarrollo y puesta en práctica de estos programas? ¿Qué papel desempeñan las diversas organizaciones no gubernamentales (ONG): locales, nacionales e internacionales? ¿Qué tipos de colaboración o relaciones, si las hubiere, existen entre estos distintos sectores?

Valores y significados de la educación para la ciudadanía democrática

En los últimos años se ha logrado un amplio compromiso hemisférico con la ECD. Casi todos los discursos y programas de ECD evidencian un considerable consenso sobre la necesidad de complementar la democratización electoral con democracias de mayor extensión y profundidad, así como también con cambios culturales más sólidos y de gran trascendencia. Los responsables de formular las políticas con frecuencia consideran la educación (más específicamente, la escolaridad) como la forma más eficaz de suscitar dicho cambio. Existe además un amplio acuerdo en el sentido de que dicha educación no puede depender de la trillada acumulación de conocimientos enciclopédicos que caracterizaban a la “antigua” educación cívica. En cambio, la ECD necesariamente supone la creación de nuevos valores, disposiciones, destrezas, conocimientos y prácticas. No es sorprendente, entonces, que términos tales como valores, ética, normas, formación de opiniones y competencias tengan un lugar destacado en los programas de ECD. Dichos programas buscan inspirar profundos compromisos con la democracia en los cuales los valores y conocimientos fundamentales apuntalen la acción reflexiva.

Los casos en que los programas de ECD a veces difieren se relacionan con los valores que se ponen de relieve y las competencias que buscan desarrollar. Algunos ponen el énfasis en concepciones deliberativas de la democracia, otros en el estado de derecho, otros en la democracia participativa, y así sucesivamente.



Además, en los casos en que la retórica pareciera ser muy similar, por ejemplo, la referencia omnipresente a la *participación*, los significados también pueden ser totalmente diferentes. De esta manera, cuando se examinan determinados programas y prácticas de ECD, cabe preguntarse: ¿Cómo se define y se concibe implícita o explícitamente la “democracia”? ¿Qué tipos de conocimientos, competencias, valores, actitudes o disposiciones se ponen de relieve? ¿Por qué? Por último, ¿qué papel desempeña el contexto político/social en el cual se ponen de relieve ciertos valores y competencias en oposición a otras?

Pedagogía, gobernabilidad de la escuela y programa de estudios (Transversalidad)

En el pasado, gran parte de la reforma de la educación cívica se centraba en el programa de estudios y los conocimientos formales que éste representa. Hoy día en las Américas vemos la clara preeminencia de programas que van más allá de la reforma del programa de estudios e intentan cambiar las prácticas pedagógicas y la cultura de las escuelas. Es necesario estudiar el diseño real de los nuevos programas de la ECD para explorar la forma en que dichos programas proponen utilizar las escuelas y otros sitios educativos para construir la ciudadanía democrática: ¿Cómo se ha redefinido el papel y el método pedagógico del profesor en los programas de ECD? ¿De qué manera se han reconsiderado las relaciones (entre profesores, alumnos y administradores) como un componente esencial de la educación para la democracia? ¿Hasta qué punto se concibe la democratización de la gobernabilidad de la escuela una parte esencial de la ECD? En términos generales, ¿en qué medida se considera que la forma de enseñanza y aprendizaje, así como la textura de la vida escolar, son tan esenciales para la ECD como los libros de texto y el programa de estudios?

Después de la puesta en práctica de la nueva pedagogía y programa de estudios de la ECD, es procedente formular varias preguntas, en particular las referentes a los principales resultados de dicha reforma. De hecho, las investigaciones deberían obtener una importante ventaja al centrar la atención en los resultados tanto contextuales (por ejemplo, normas escolares, motivación docente, normas paternales, entre otras) como individuales (actitudes sociales, valores, motivación y cambio en el comportamiento de los alumnos). Las preguntas acerca de los factores subyacentes que podrían explicar el cambio de actitudes y los procesos de aprendizaje democrático serán muy bien recibidas. Por lo general, los ciudadanos democráticos mejores se caracterizan por ser tolerantes, reflexivos y comprometidos con sus metas personales así como colectivas, entre otras características. Las investigaciones actuales y futuras podrían contribuir en forma significativa a este campo al medir y configurar tales resultados.

Evaluación de programas y el desafío de la práctica

Dada la escasez de evaluaciones rigurosas y evidencias empíricas, cabe preguntarse si los programas altisonantes se traducen en cambios tangibles en el legado jerárquico burocrático de la enseñanza en las Américas, o en los conocimientos, valores y actitudes tangibles que adquieren los alumnos. Hay una gran necesidad de compartir los resultados de aquellos estudios rigurosos que se hayan realizado, y de generar conocimientos sobre las “mejores prácticas” para su posible transferencia a otros escenarios o contextos escolares en diferentes países de las Américas. ¿Cómo podemos diseñar y evaluar de mejor manera la eficacia de los programas en ECD? ¿Qué elementos de estos programas parecen ser los más o los menos eficaces? ¿Por qué? ¿Cuáles parecen ser las mayores fuentes de su éxito? ¿O los principales obstáculos para el mismo?



Asimismo, ¿cuáles son los desafíos y desventajas de “transferir” los modelos y prácticas de la ECD de un contexto a otro?

III. Contribuciones a la Primera Edición

Para nuestra primera edición, hemos reunido un conjunto de artículos que representan una extensa variedad de disciplinas académicas y que plantean una notable serie de diferentes problemas en el estudio de la educación para la democracia. Además, nos complace observar que los trabajos y autores corresponden a una muestra geográfica heterogénea: desde el extremo norte de las Américas (Canadá: McGregor) al extremo sur (Argentina: Onetto), separados por México (Tapia), Colombia (Ramos y otros) y Brasil (Vittoria y Araujo Freire). Por último, como se mencionó anteriormente, en el Programa Interamericano de Educación para los Valores y Prácticas Democráticas existe un amplio reconocimiento de la naturaleza compleja y multidimensional de formar ciudadanos democráticos. Las escuelas son sólo una parte de la vasta ecología educacional que da forma a los valores y prácticas democráticas, al igual que la educación para la ciudadanía democrática es sólo un tipo explícito de intervención educativa, junto con sus ya mencionados “primos”. Los artículos de esta primera edición reflejan esta multiplicidad de puntos de vista y enfoques.

En el ensayo crítico que abre esta edición, el educador argentino Fernando Onetto nos plantea el desafío de dejar a un lado nuestras ideas preconcebidas de democracia y crear iniciativas educacionales que sean totalmente adecuadas a las formas históricamente específicas y contingentes que adopte la democracia. Onetto recurre a una variedad de teóricos de la democracia, desde Aristóteles a Claude Lefort, y argumenta a favor de un principio guía de “acompañamiento reflexivo” que informara todas las iniciativas en el ámbito de la educación para la democracia. Según Onetto, los enfoques de la educación ciudadana imperantes, a los que denomina categóricos e instrumentales, adolecen de diversos defectos y limitaciones. Están inadecuadamente adaptados a las cualidades emergentes de la democracia. Sólo el acompañamiento reflexivo permite que la plenitud y especificidad de las identidades e historias locales lleguen a ser parte de la narrativa abierta de la democracia. Hay que destacar que Onetto argumenta que la creación de la política educativa debe en sí misma adaptarse más a la democracia, volverse más dialogante en relación con las diversas comunidades de usuarios para las cuales se está construyendo la democracia. En su calidad de director de un importante programa nacional de educación para la democracia en Argentina llamado Convivencia Escolar, Onetto nos ofrece un vistazo de cómo incluso un programa estatal de gran envergadura puede adaptarse a los contextos locales. También nos deja varios interrogantes incisivos para ulterior reflexión e investigación.

Los psicólogos colombianos Cecilia Ramos, Ana María Nieto y Enrique Chaux comparten la evaluación que hacen del primer año de un programa extremadamente prometedor de educación para la paz democrática y resolución de conflictos en Colombia: Aulas en Paz. Este programa consta de numerosas dimensiones, las que incluyen la intervención del programa de estudios (lecciones y debates escolares para desarrollar competencias ciudadanas), talleres con los profesores y padres, así como visitas y llamadas telefónicas a los hogares de padres escogidos. Los autores nos demuestran la importancia de este enfoque multidimensional. Citando enfoques similares de otras partes del mundo, nos ofrecen un análisis de cómo el programa Aulas en Paz parece estar logrando éxito en fomentar comportamientos prosociales en un grupo de niños de segundo grado. Los autores son cautelosos en señalar algunas de las limitaciones de su estudio en términos de

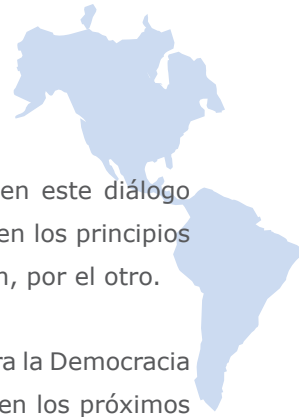


objetividad y la posibilidad de generalización; sin embargo también nos rinden cuenta del desarrollo de un estudio mucho más ambicioso, dentro del mismo programa, que promete en el futuro no sólo documentar de manera más completa, sino identificar con mayor precisión, sus éxitos y fracasos.

El artículo del investigador mexicano Medardo Tapia Uribe examina la dinámica del debate público sobre el deterioro ambiental en el Estado de Morelos, México. Este artículo presenta la importante ventaja de centrar el debate ambiental como parte de la educación para la democracia y de hacer ver que la sostenibilidad ambiental es un valor democrático clave para el futuro. Dado que los problemas ambientales se han tornado cada vez más apremiantes en todo el mundo, y cada vez más polémicos para la salud de la vida democrática, no podemos permitirnos considerar a la educación para la democracia con prescindencia de la educación ambiental. El estudio realizado por Tapia y sus colegas incorpora la creatividad en su aspecto multidimensional. Mediante el uso de distintas fuentes de datos, por ejemplo, artículos y cartas en los periódicos locales, entrevistas y encuestas a los profesores y alumnos de nivel secundario, Tapia intenta nada menos que lograr la reconstrucción social de un debate ambiental regional. Es importante destacar que Tapia considera a los medios de comunicación un actor educativo significativo, el que debe ser tomado en cuenta junto con las escuelas y otras instituciones educativas. Los medios de comunicación, según afirma, no son sólo informativos, sino que también **formativos**. En conjunto, se puede considerar que estas fuerzas constituyen la “construcción ciudadana” de un nuevo concepto de sostenibilidad ambiental. Tapia recurre al trabajo del fallecido sociólogo francés Pierre Bourdieu a fin de contribuir a crear un marco teórico para comprender la interrelación del discurso político de la ciudadanía entre los organismos gubernamentales y no gubernamentales.

El artículo de la investigadora educacional canadiense, Catherine McGregor, pone de relieve la posibilidad de construir “subjetividades” democráticas a través de un programa de estudios basado en las artes, por ejemplo, la fotografía y el teatro. Los conceptos de “subjetividades” y “agencia” que presenta McGregor se retoman de un considerable acervo de teoría sociocultural que difiere de la teoría psicológica empleada por Ramos y otros. No obstante, observamos algunas resonancias interesantes entre el concepto de agencia cívica y subjetividad de McGregor y, por otra parte, el concepto de “competencias ciudadanas” para la coexistencia pacífica planteado por Ramos y otros. En ambos casos se buscan los posibles efectos de distintos tipos de intervención educativa que intentan transformar los comportamientos y actitudes ciudadanas. Ramos y otros desean crear competencias ciudadanas para la “coexistencia pacífica”, por cierto un aspecto importante de toda sociedad democrática. McGregor, por otro lado, se ocupa de desarrollar la agencia participativa: el sentido de que la juventud puede intervenir en la vida pública y tener una influencia significativa. Trabajando en un par de sitios urbanos diferentes para jóvenes “marginados”, McGregor nos muestra cómo se pueden utilizar los proyectos fotográficos y teatrales para involucrar y dar rienda suelta a sus energías participativas. Los jóvenes que anteriormente habían carecido de interés en los asuntos públicos ahora demuestran un enorme compromiso y originalidad en la forma en que pueden participar en dichos asuntos. De esta manera, además de las importantes herramientas teóricas y metodológicas que McGregor comparte con nosotros, la autora nos brinda una mirada optimista a nuevos métodos educativos para desarrollar la “agencia cívica”.

Por último, en esta edición hemos publicado un diálogo interesante entre el investigador brasileño Paolo Vittoria y la profesora Ana María (Nita) Araujo Freire, viuda del educador brasileño Paulo Freire (1921-1997). Diez años después de la muerte de Freire, es el momento oportuno de reflexionar en su legado y volver



a visualizar sus contribuciones en el contexto del siglo XXI. Con este objetivo en mente, en este diálogo Paolo Vittoria y Nita Freire analizan las conexiones entre una educación ciudadana inspirada en los principios freirianos y la democracia participativa, por un lado, y entre la concienciación y humanización, por el otro.

Nos complace presentarles la primera edición de la Revista Interamericana de Educación para la Democracia con esta estimulante y variada colección de artículos. Ya estamos trabajando intensamente en los próximos números de la revista, que tenemos como meta publicar en el 2008. Esperamos recibir noticias de ustedes en *ried@indiana.edu*. ¡Que surjan innumerables discusiones!